Hospital Universitario
Puerta de Hierro Majadahonda

RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE ADULTOS, EN TURNO DE MAÑANA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

De conformidad con la Convocatoria de 13 de mayo de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca un puesto de un puesto de Supervisor/a de unidad de enfermería del servicio de urgencias de adultos, en turno de mañana, en este centro asistencial, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión, no resultando candidatos/as excluidos/as:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CAMOS EJARQUE, MANUEL	***9153**
GARCIA CRESPO ESTEFANIA	***8406**
MARTINEZ VELASCO SUSANA	***0994**
FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, ANA	***1315**
AGUILAR LÓPEZ, ESTHER	***0594**
PÉREZ ANDUJAR, CARLOS	***2322**

Segundo

Los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: https://sede.comunidad.madrid, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en los tablones de anuncios y la intranet.

Majadahonda, a 24 de junio de 2025

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO JESUS
Fecha: 2025.06.25 12:08

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0890218713263248466543

ZONA NOROESTE
C/ Joaquín Rodrigo, 2
28222 Majadahonda / Madrid
Tel.: 91 191 60 00
Fax: 91 373 05 35

MADRID excelente EMPRESA CERTIFICADA
600 EFQM EXCELENCIA INNOVACIÓN SOSTENIBILIDAD
CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN